



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 24 MAR 2011

GUILLERMO E. NUÑEZ VELÁSQUEZ
FEDATARIO INSTITUCIONAL
A. C. R. N° 010 - 2011 - CR / GRL

Acuerdo de Consejo Regional

N° 025-2011-CR/GRL

Huacho, 24 de marzo del 2011

VISTO: La Carta del señor Wilmer Claros Flores, dirigido al señor Presidente de la Comisión de Educación del Consejo Regional de Lima, quien solicita atención con respecto a denuncia penal formulada al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccho.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;



Que, en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 24 de marzo de 2011, en las instalaciones del Consejo Regional, provincia de Huaura, en la estación orden del día, según la Carta del señor Wilmer Claros Flores, dirigido al señor Presidente de la Comisión de Educación del Consejo Regional de Lima, quien solicita atención con respecto a denuncia penal formulada al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccho; del debate entre los consejeros y consejeras regionales, con el voto por Unanimidad de los Consejeros Regionales concurrentes a la sesión de consejo, y;



En uso de sus facultades conferidas en los incisos a) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 - "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud del Consejo Regional, la Carta del señor Wilmer Claros Flores, quien solicita atención con



La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

3'0 MAR. 2011

Huacho,

Gobierno Regional de Lima
Acuerdo de Consejo Regional N° 025-2011-CR/GRL

GUILLERMO E. NÚÑEZ VELÁSQUEZ
FEDATARIO INSTITUCIONAL
A. C. R. N° 010 - 2011 - CR / GRL

respecto a denuncia penal formulada al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccho, para su análisis, debate e informe respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

LIC. BEATRIZ CASTILLO OCHOA
CONSEJERA DELEGADA

